

 <b>FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS</b>	<b>FEDERACION COLOMBIANA DE MUNICIPIOS</b> <b>Acta de Reunión</b> <b>MEJORAMIENTO CONTINUO</b> <b>FORM-CyE-14-05-01</b>	<b>CÓDIGO</b>	FORM-CyE-14-05-01
		<b>VERSIÓN</b>	2
		<b>FECHA</b>	20/02/2016

<b>Consecutivo De Acta: 001 de 2020</b>			
<b>Fecha:</b> 7 de octubre de 2020		<b>Lugar:</b> Sala virtual Teams	
		<b>Municipio/Ciudad:</b> Bogotá D.C.	
<b>Nombre de la reunión:</b> Aprobación actualización del Registro de Activos de Información e Índice de Información Clasificada y Reservada.		<b>Departamento:</b> Cundinamarca	
<b>Dependencia:</b> Grupo Administrativo, Dirección de Tecnologías de la Información y la Dirección Nacional Simit.		<b>Hora</b>	
		<b>Inicia:</b> 02:30 p.m.	
		<b>Finaliza:</b> 03:30 p.m.	
<b>Objetivo de la Reunión:</b>			
Presentar para aprobación documentos requisito en el marco de la Ley 1712 de 2014 “Ley de Transparencia” denominados: Registro de Activos de Información, Índice de Información Clasificada y Reservada			
<b>Medio de Convocatoria:</b> Comunicación y programado por correo electrónico			
<b>PARTICIPANTES</b>			
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Entidad</b>	<b>Firma</b>
Sandra Milena Tapias Mena	Directora Técnica	FCM	<i>Original Firmado Por</i>
Ana María Castaño Vargas	Coordinadora Grupo Administrativo	FCM	<i>Original Firmado Por</i>
Harol Méndez Collo	Profesional Dirección de Tecnologías de la Información	FCM	<i>Original Firmado Por</i>
<b>Agenda de la Reunión</b>			
<b>Temas por tratar:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del Quórum.</li> <li>2. Aprobación de la actualización; Registro de Activos de Información e Índice de Información Clasificada y Reservada.</li> </ol>			
<b>Desarrollo de la Reunión</b>			
<b>Temas tratados:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del Quórum.</li> </ol>			

El señor Harol Mendez Collo – Profesional de la Dirección de Tecnologías de la Información, presenta el objetivo y alcance de la reunión en cumplimiento con el Índice de Transparencia Activa (ITA) de la Procuraduría General de la Nación en el marco de la Ley 1712 de 2014 – Ley de Transparencia;

- Sandra Milena Tapias Mena - Directora Técnica: presente
- Harol Mendez Collo - Profesional de la Dirección de Tecnologías de la Información: presente
- Ana María Castaño Vargas - Coordinadora: presente

## 2. Proposiciones y varios

El señor Harol Mendez Collo – Profesional de la Dirección de Tecnologías de la Información), presenta en el marco del cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 – Ley de Transparencia los siguientes documentos con el fin de surtir el trámite de aprobación, dado que estos fueron sujetos de actualización debido a la Resolución N° 22 de 2019 “Por la cual se modifica la estructura administrativa de la Federación Colombiana de Municipios y se dictan otras disposiciones”, sobre los cuales se actualizó la información de las áreas productoras y responsables de la información.

- Registro de Activos de Información (Formato en Excel)
- Índice de Información Clasificada y Reservada (Formato en Excel)

Una vez terminada la exposición sobre el alcance y objetivo de los citados documentos, el Profesional Harol Mendez Collo, los somete a aprobación de los asistentes, lo cual es APROBADO por unanimidad.

Sin otro particular, se da por terminada la sesión, en la cual fueron APROBADOS los documentos citados anteriormente.

Compromisos	Responsables	Fecha Cumplimiento	Observaciones
Una vez aprobada el acta, se procede con la publicación en <a href="http://www.datos.gov.co">www.datos.gov.co</a>	Harold Mendez Collo – Profesional - Dirección de Tecnologías de la Información	15/10/2020 15/10/2021	
En la vigencia 2021, se surtirá nueva actualización en concordancia con la convalidación de las Tablas de Retención Documental (TRD).	Profesional Grupo Administrativo ( <i>Gestión Documental</i> )		

Se anexa

- Registro de Activos de Información (*Matriz en Formato Excel*)
- Índice de Información Clasificada y/o Reservada (*Matriz en Formato Excel*)